

Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**DECLARA**

Su rechazo a la publicación por parte del Ministerio de la producción de la Nación de un informe sobre medidas de flexibilización laboral y reforma tributaria que incluye ilustraciones discriminatorias, machistas y racistas.

*JOSE IGNACIO COTE ROSSI*  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*SUSANA GONZALEZ*  
Diputada  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*Miguel Tunes*  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

*Dra. LUCÍA PORTOS*  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

*LAURO GRANDE*  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

*SUSANA GONZALEZ*  
Diputada  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*Lic. CESAR D. VALICENTI*  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

*Dra. FLORENCIA SAINTOUT*  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*MARIANA LARROQUE*  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Sr Presidente:

El Ministerio de la Producción de la Nación recientemente ha difundido un informe digital sobre un "Nuevo marco tributario para el desarrollo de Emprendedores y PyMEs" La cartera nacional difundió un prospecto digital explicando una serie de medidas para la "transformación productiva", estas medidas que son representadas en base a datos de dudosa rigurosidad, es descripta en una serie de cuadros estadísticos y sintetizados en una ilustración donde se ve claramente un mensaje falaz y discriminatorio, donde un grupo de morochos con los brazos caldos o en jarra son "sostenidos" por un grupo menor de caucásicos y rubios laboriosos.

Más allá de la infeliz decisión de incluir una imagen de esta naturaleza lo que venimos a rechazar en esta declaración son las intenciones que subyacen a esta descripción gráfica de cómo define el gobierno nacional la distribución de la riqueza y los esfuerzos que realiza el conjunto de nuestra sociedad.

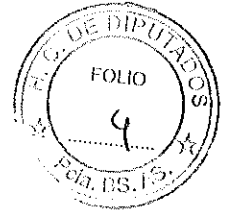
La principal herramienta distributiva de un estado, o sin dudas la que define su orientación es la política tributaria, en síntesis, a quien se le cobran impuestos y cuánto se le cobra. Podemos afirmar así que uno de los mayores logros de un verdadero Estado de Bienestar es lograr legitimar la concepción que una porción de la sociedad, justamente aquella que por su capacidad económica debe progresivamente aportar una mayor proporción que los sectores que más lo necesitan, a los que más necesitan. Huelga decir que nosotros abonamos y suscribimos esta idea; la de una comunidad organizada solidariamente en pos del bien común como forma de realización colectiva. Muy por el contrario, lo que aquí venimos a rechazar es una representación totalmente contraria a esta idea, y que en un documento oficial se grafique esto con una imagen que discrimina principalmente a niños y mujeres ubicándolos en el lugar del peso que debe soportar un grupo racialmente diferenciado. En el caso de las mujeres debemos señalar que este sector recibe proporcionalmente mucho menos transferencias de parte del Estado que los hombres, en relación a la carga tributaria relativa que aportan. La imagen utilizada nos exime de mayores explicaciones, lo que grafica es palmario en ese sentido y da por hecho una realidad sobre la base de una serie de mentiras.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Las infografías que acompañan a la penosa ilustración eluden describir que en la carga tributaria y fruto de las decisiones fiscales del actual gobierno no figura que en la "presión" fiscal se favoreció a los sectores concentrados extractivos (la minería) rebajando los impuestos a la exportación que pesaban sobre ellas y lo mismo hizo en un primer momento con las exportaciones agropecuarias hasta que el ahogo fiscal los obligo a revisar esta medida. En cuanto a los tributos sobre los ingresos, podemos revisar lo hecho con el impuesto a las Ganancias (en realidad a los Altos Ingresos) un impuesto con un gran potencial progresivo. Que hizo sistemáticamente en cada presupuesto desde que asumió el actual gobierno; ampliar la base de los contribuyentes, y cada vez más personas de ingresos medios y medios bajos, incluidos jubilados, morochos seguro en su mayoría, tributan Ganancias<sup>1</sup>. Al contrario de lo que expresa la ilustración referida lo que no hizo este gobierno fue aumentar la tasa marginal superior de este impuesto (para que los que más ganan, que ganan mucho, paguen un poco más) a niveles más cercanos a los de los países desarrollados. Otro de los puntos que omite el libelo del Ministerio de la Producción es graficar que disminuyeron los impuestos patrimoniales que son los que pagan los poseedores de activos o que la actividad productiva tributa más que la financiera y se eliminaron las restricciones a la movilidad de capitales, con lo cual los flujos financieros pueden entrar y salir libremente, apalancándose con la bicicleta financiera, con lo que se fomenta más la actividad especulativa que la productiva.

El desafortunado informe difundido por el gobierno nacional nos exime de mayores detalles de porque ha fracasado su política económica a la hora de mantener o generar empleo en blanco, el desempleo y la informalidad campean en estos tiempos con un gobierno que se ufana de haber logrado el blanqueo de activos ocultos en el exterior sin pagar tributos por ello, ciertamente y a pesar de lo doloroso y ofensivo que nos puede resultar esta imagen difundida desde un Ministerio que debe ocuparse entre otras de promover la producción y el trabajo, la ilustración es y representa el ideario de una forma de gobierno liberal como el de Cambiemos.




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

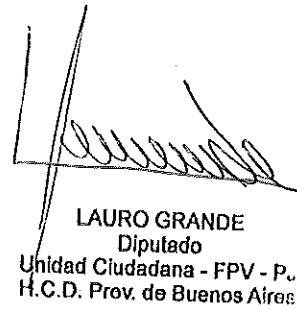
Por todo lo expuesto, solicito a las y los legisladores que acompañen con su voto la siguiente declaración.

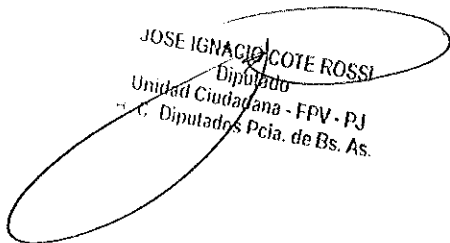
2 millones de trabajadores y trabajadoras: un 65% más que en 2015, o sea casi 600.000 mil más

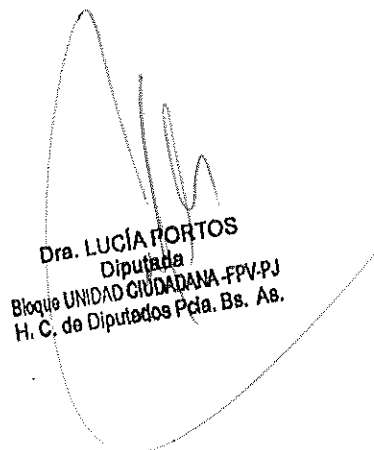
  
SUSANA GONZALEZ  
Diputada  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
Miguel Funes  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-P.J.  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - P.  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

  
JOSE IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - P.J.  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
Dra. LUCÍA PORTOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV-PJ  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

  
Lic. CESARI VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

  
Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.